



DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

I-NOMBRE DE LA CARRERA: ABOGACÍA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL DERECHO

Código: 2301

Ciclo anual: 2019

Ciclo cuatrimestral: Primero-Segundo-Tercero

II- CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: Mag. PÉREZ, NELIDA

Integrantes de la cátedra:

- I. ABRAHAM, RAUL
- II. BLANCO, PATRICIA
- III. CAPORALE, ADRIANA MABEL
- IV. FERRERO, MILAGROS
- V. GIMENEZ, DANIEL ALBERTO
- VI. GONZALEZ LA RIVA, CARLOS
- VII. GRASSO, MANUEL
- VIII. IGLESIAS, RUBEN DANIEL
- IX. LEGUISAMO, NANCY
- X. MANCINI GARCIA, MARIA ALEJANDRA
- XI. MEYER, JULIO RODOLFO
- XII. PELLICANO, JOSE ALEJANDRO
- XIII. TINTI, ADRIAN DAVID
- XIV. VALLEJOS, CATALINA BEATRIZ



III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- I. Carga horaria total: 96 HORAS**
- II. Carga horaria semanal: 6 HORAS**
- III. Carga horaria clases teóricas: 80 HORAS**
- IV. Carga horaria práctica disciplinar: 16 HORAS**
- V. Carga horaria práctica profesional: -**
- VI. Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 1er. año**
Correlatividades Anteriores: -

IV- PROGRAMA

I. Fundamentación del marco referencial del programa

El propósito de la asignatura es que el alumno logre el conocimiento de las instituciones jurídicas y de las relaciones entre los sujetos en su aspecto privado, consolidando el correcto uso del lenguaje jurídico y estimulando la investigación y el análisis crítico.

El estudio de esta materia resulta indispensable para comprender el sistema, las concepciones y los institutos jurídicos modernos; para penetrar en la lógica del pensamiento y del razonamiento jurídico; para su adiestramiento en la interpretación de los textos legislativos; y para su formación histórica porque permite constatar cómo se forman y se modifican las normas jurídicas de acuerdo con las exigencias sociales y las diferentes circunstancias, dando al investigador una valiosa experiencia para entender la vida del derecho.

La relevancia de la temática a abordar en el contexto de la carrera le permitirá al alumno identificar las instituciones básicas del derecho, porque conservan en la actualidad, la huella de su función originaria.

II. Contenidos previos -

III. Contenidos mínimos

Historia de las instituciones sociales, políticas y económicas como fuentes del derecho. Ideas fundamentales: derecho, justicia, jurisprudencia y equidad. Roma y sus derechos. Principales instituciones romanas: teoría del negocio jurídico; derechos reales y personales; la familia y las sucesiones. Influencia del cristianismo. Las leyes romanas bárbaras. La compilación de Justiniano. Glosadores. Comentaristas. Humanistas. Racionalistas. Derecho indiano. El movimiento codificador. El Código Civil Francés y su influencia. La codificación en Alemania. El régimen del Common Law. La regulación del Derecho Privado en Argentina. El derecho patrio. Los Códigos de los siglos XIX y XX. Leyes complementarias. Derecho común europeo. El Código Civil y Comercial de la Nación.



IV. Objetivos

I. Objetivos generales

- a) Brindar una aproximación teórica para la identificación, el estudio, la sistematización y la interpretación de las fuentes *ius históricas* del derecho.
- b) Estudiar la historia y evolución de las instituciones del derecho.
- c) Identificar las instituciones del derecho desde Roma a la actualidad.
- d) Relacionar la evolución del derecho con los cambios políticos, sociales, económicos y culturales.
- e) Reconocer la importancia de las instituciones jurídicas y su incidencia en el comportamiento social.
- f) Valorar la supervivencia del derecho romano a fin de valorar su importante influencia en el derecho privado argentino.

II: Objetivos específicos

- a) Aplicar y desarrollar el pensamiento jurídico e internalizar los conocimientos básicos;
- b) Adquirir capacidad para: 1) utilizar el vocabulario específico, exponiendo con claridad; 2) definir, comparar y diferenciar conceptos jurídicos; 3) realizar actividades de comprensión que le permita al alumno poder explicar, ejemplificar, justificar y extraer conclusiones; 4) realizar juicios de valor y lograr un pensamiento reflexivo y crítico.
- c) Desarrollar aptitudes de: 1) participación responsable, flexible y cooperativa; 2) eficiencia en las tareas; 3) autocrítica y reflexión en cuanto a la necesidad de estudio permanente.

I. Unidades Didácticas

UNIDAD 1

HISTORIA Y EVOLUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES, POLÍTICAS Y ECONÓMICAS

Contenidos temáticos:

- 1.1. Historia. Definición.
- 1.2. Historia del Derecho.
- 1.3. Las instituciones sociales.
- 1.4. Las instituciones políticas.
- 1.5. Las instituciones económicas.

Bibliografía específica por unidad:

Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.

Tau Anzoategui, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.

Zorraquín Becú, Ricardo, (1988), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo I.

Zorraquín Becú, Ricardo, (1990), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo II.



UNIDAD 2

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

Contenidos temáticos:

- 2.1. Concepto de Derecho.
- 2.2. Concepto de Justicia.
- 2.3. Concepto de Jurisprudencia.
- 2.4. Concepto de Equidad.
- 2.5. Fuentes del derecho.
- 2.6. Principios generales del derecho.

Bibliografía específica por unidad:

Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.

Mouchet Carlos, (1967), *Introducción al Derecho*, Lexis Nexis, Buenos Aires.

Tau Anzoategui, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.

UNIDAD 3

EL DERECHO ROMANO

Contenidos temáticos:

- 3.1. Evolución del Derecho Romano. Principios fundamentales.
- 3.2. Fuentes del derecho en los diversos períodos históricos.
- 3.3. Fuentes del derecho en el bajo imperio.
- 3.4. La labor legislativa y compilatoria de Justiniano.
- 3.5. El Derecho Romano como base de un Derecho Común.
- 3.6. El Derecho Romano en el Código Civil Argentino.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.

Vogel, (1954), *Historia del Derecho Romano desde sus orígenes hasta la época contemporánea*. Editorial Lex, Buenos Aires.

UNIDAD 4

PRINCIPALES INSTITUCIONES ROMANAS

Contenidos temáticos:

- 4.1. Persona y capacidad jurídica. Persona humana y Persona jurídica. Los esclavos.
- 4.2. La familia romana.
- 4.3. Adrogación y adopción.
- 4.4. Tutela. Curatela.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.

Fustel De Coulanges, (1982), *La Ciudad Antigua*, Editorial EDAF, Buenos Aires.



Gayo, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 5

HECHOS Y ACTOS JURIDICOS

Contenidos temáticos:

- 5.1. La doctrina del negocio jurídico.
- 5.2. Vicios de la voluntad y de los actos jurídicos.
- 5.3. Elementos accidentales del negocio jurídico.
- 5.4. Nulidad de los negocios jurídicos: efectos. negocios nulos y anulables. Confirmación.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.

Di Prieto, Alfredo, *Los negocios jurídicos patrimoniales y los contratos en el derecho romano*, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires.

Gayo, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 6

OBLIGACIONES Y CONTRATOS

Contenidos temáticos:

- 6.1. Concepto y origen de las obligaciones.
- 6.2. Efectos generales y accidentales de la obligación.
- 6.3. Extinción de las obligaciones.
- 6.4. Contratos. Clasificación romana de los contratos: verbales, literales, reales, consensuales, contratos reales e innominados.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.

Di Prieto, Alfredo, *Los negocios jurídicos patrimoniales y los contratos en el derecho romano*, Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma, Buenos Aires.

GAYO, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 7

DERECHOS REALES

Contenidos temáticos:

- 7.1. Las cosas: concepto y clasificaciones. El patrimonio: noción.
- 7.2. Diferencias entre la tenencia, la posesión y el dominio.
- 7.3. Derechos reales sobre cosa propia.
- 7.4. Derechos reales sobre cosa ajena.
- 7.5. Derechos reales de garantía: fiducia, prenda, hipoteca, anticresis.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.



GAYO, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 8

SUCESIONES TESTAMENTARIAS Y AB INTESTATO

Contenidos temáticos:

8.1. Concepto de sucesión: sus clases: *la hereditas* y *la bonorum possessio*. La sucesión testamentaria y la sucesión ab intestato. Capacidad hereditaria pasiva y activa.

8.2. El testamento. La legítima. El legado. El fideicomiso.

8.3. Sucesión ab intestato.

8.4. Concepto y caracteres de la *bonorum possessio*. Clases y efectos.

Bibliografía específica por unidad:

Di Prieto, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.

GAYO, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 9

RECEPCIÓN POSTERIOR DEL DERECHO ROMANO

Contenidos temáticos:

9.1. El Derecho Romano hispano.

9.2. El Derecho Visigodo.

9.3. El Derecho foral.

9.4. La formación del *ius commune*. La consolidación de los textos: *Corpus Iuris Civilis* y *Corpus Iuris Canonici*. La obra de los juristas. Los glosadores. Los posglosadores.

9.5. La difusión y recepción del *ius commune*.

9.6. La política jurídica de Alfonso el Sabio.

9.7. La influencia del pensamiento cristiano.

9.8. Las Recopilaciones.

9.9. El Derecho Romano en la Edad Contemporánea: Los Humanistas, la Escuela del Derecho Natural, la Jurisprudencia.

Bibliografía específica por unidad:

Arriagada, Fabio Isaac, “*La Pervivencia del Derecho Común*”, ponencia, II Congreso Internacional, UCA, junio de 2003. www.derechovirtual.unlz.edu.ar

Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.

Roca, C. Alberto, (1975), *Estudios de Historia del Derecho*, Ministerio de Educación y Cultura, Biblioteca Nacional, Montevideo.

Tau Anzoategui, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.

Zorraquín Becú, Ricardo, (1988), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo I.

Zorraquín Becú, Ricardo, (1990), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo II.



UNIDAD 10

DERECHO INDIANO

Contenidos temáticos:

- 10.1. Condición jurídica y política de las Indias.
- 10.2. Las Leyes de Indias.
- 10.3. El gobierno metropolitano de las Indias.
- 10.4. El sistema jurídico indiano. Fuentes. Instrumentos normativos.

Bibliografía específica por unidad:

- Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.
- Tau Anzoategui, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- Tau Anzoategui, Víctor, (1982), *¿Qué fue el Derecho Indiano?*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, Ricardo, (1988), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo I.
- Zorraquín Becú, Ricardo, (1990), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo II.

UNIDAD 11

DERECHO PATRIO

Contenidos temáticos:

- 11.1. El derecho patrio.
- 11.2. Creación del Virreinato del Río de la Plata.
- 11.3. Las ideas jurídicas durante la primera mitad del siglo XIX.
- 11.4. Las ideas jurídicas durante la segunda mitad del siglo XIX.
- 11.5. Consagración del constitucionalismo.
- 11.6. Las ideas jurídicas durante la primer mitad del siglo XX.

Bibliografía específica por unidad:

- Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.
- Martiré, Eduardo – Tau Anzoategui, Víctor, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- Tau Anzoategui, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, Ricardo, (1967), *La organización política argentina en el período hispánico*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires.

UNIDAD 12

LA CODIFICACIÓN

Contenidos temáticos:



- 12.1. El movimiento codificador.
- 12.2. El Código Civil Francés y su influencia.
- 12.3. La codificación en Alemania.
- 12.4. Los Códigos de los siglos XIX y XX.
- 12.5. El régimen del Common Law.
- 12.6. El Código Civil de Vélez Sarsfield.
- 12.7. El Código Civil y Comercial de la Nación.

Bibliografía específica por unidad:

- Anaya, Jaime Luis, (2003), *La codificación: raíces y prospectiva*, El Editor Interamericano.
- Levaggi, Abelardo, (1986), *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.
- Tau Anzoategui, Víctor, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- Tau Anzoategui, *Las ideas jurídicas en la Argentina (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, Ricardo, *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo I.
- Zorraquín Becú, Ricardo, (1966) *Historia del Derecho Argentino*, Editorial Perrot, Buenos Aires.
- Zorraquín Becú, Ricardo, *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo II.

II. Bibliografía General

- ANAYA, Jaime Luis, (2003), *La codificación: raíces y prospectiva*, El Editor Interamericano, Buenos Aires.
- ARGUELLO, (2004), Luis Rodolfo, *Manual de Derecho Romano. Historia e Instituciones*, Astrea, Buenos Aires.
- COSTA, José Carlos, (2007), *Manual de Derecho Romano Público y Privado*, Lexis, Buenos Aires.
- DI PRIETO, Alfredo, (2001), *Derecho Privado Romano*, Editorial Depalma, Buenos Aires.
- DI PIETRO, Alfredo- Lapieza Elli, Angel Enrique, (2005), *Manual de Derecho Romano*, Lexis, Buenos Aires.
- FUSTEL DE COULANGES: "La Ciudad Antigua", EDAF, 1982.
- GAYO, *Institutas* (edición traducida y anotada por Di Pietro, Alfredo), Abeledo- Perrot, Buenos Aires.
- LEVAGGI, Abelardo, (1986) *Manual de Historia del Derecho Argentino (Castellano, Indiano, Nacional)*, Editorial Depalma, Buenos Aires, Parte General, tomo I.
- LEVAGGI, Abelardo, (1995), *Orígenes de la codificación argentina: los reglamentos de administración de justicia*; UMSA, Buenos Aires.
- MARTIRÉ, Eduardo – TAU ANZOATEGUI, Víctor, *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- MOUCHET, Carlos, *Introducción al Derecho*, Lexis Nexis, Buenos Aires.



- PETIT, Eugene, (1924) *Tratado elemental de Derecho Romano*, Editorial Saturnino Calleja, Reimpresión 1991, Buenos Aires.
- RIVERA, Julio César, (2004), *Instituciones de Derecho Civil: Parte General I*, Editorial Lexis Nexis, Buenos Aires.
- TAU ANZOATEGUI, Víctor, (1996), *Manual de Historia de las Instituciones Argentinas*, Editorial Macchi, Buenos Aires.
- TAU ANZOATEGUI, (1977), *Las ideas jurídicas en la Argentina (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires.
- VOGEL, (1954), *Historia del Derecho Romano desde sus orígenes hasta la época contemporánea*, Editorial Lex.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, (1966) *Historia del Derecho Argentino*, Editorial Perrot, Buenos Aires.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, (1988), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo I.
- ZORRAQUÍN BECÚ, Ricardo, (1990), *Estudios de Historia del Derecho*, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires, Tomo II.

Apuntes:

- SCHIPANI, S., (2015) *El Corpus iuris civilis y sus 'relecturas'*, en ID., *El Sistema jurídico romanístico y los Códigos modernos*, Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 23-43.
- SCHIPANI, S., (2015) *Armonización y unificación del Derecho: Derecho común en materia de obligaciones y contratos en América Latina*, en ID., *El Sistema jurídico romanístico y los Códigos modernos*, Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 175-199.

II. 1. Bibliografía literaria de lectura obligatoria:

FUSTEL DE COULANGES: "La Ciudad Antigua", EDAF, 1982.

III. Metodología de la Enseñanza

El programa sigue un orden lógico con el objeto de integrar los conceptos y permitir el desarrollo cognitivo del alumnado; se basará en el desarrollo de clases teóricas y prácticas.

Las estrategias didácticas partirán y se apoyarán en las construcciones de sentido previas sobre los objetos de conocimiento que se proponen, de manera de garantizar la significatividad de los conocimientos que se construyan.

En forma general se adoptarán las siguientes modalidades en el proceso de orientación del aprendizaje: 1) mapas conceptuales y cuadros sinópticos; 2) búsqueda documental y bibliográfica; 3) discusión de los temas en forma individual y grupal; 4) lecturas complementarias; 5) cuestionarios y guías de estudio.

En todas las clases se requerirá y estimulará la participación activa de los alumnos. Los trabajos de investigación se realizarán en forma individual y/o grupal, domiciliarios y/o en clase, donde se deberán esbozar las conclusiones finales.

Los trabajos prácticos se realizarán en forma individual y/o grupal sobre los contenidos de la temática analizada y explicada en clase. Podrán consistir en: 1) cuestionarios; 2) anagramas; 3) crucigramas; 4) sopas de letras; 5) opciones múltiples, etc.



Las actividades se seleccionarán conforme a los saberes previos, la cantidad de alumnos por aula y las características del grupo, con el objeto de lograr la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento.

IV. Criterios de evaluación (explicitar el régimen de promoción, la modalidad de cursado, cantidad y tipo de evaluaciones: parciales- coloquio- trabajo de investigación, Monografía- otras; características de las evaluaciones parciales y final)

Criterios de evaluación Modalidad de cursada: Se evaluará el proceso de aprendizaje de los alumnos a través de: 1) su participación en clase en discusiones individuales y/o grupales; 2) trabajos de investigación; 3) trabajos prácticos; 4) exposición oral, etc.

Evaluación: dos parciales y un recuperatorio.

Promoción: NOTA 7 (SIETE), conforme a las normativas vigentes en el Departamento de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional de La Matanza.

V.

IX- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES-

I- Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
UNIDAD 1	X															
UNIDAD 2		X														
UNIDAD 3			X													
UNIDAD 4				X												
UNIDAD 5					X											
UNIDAD 6						X										
PRIMER PARCIAL							X									
UNIDAD 7								X								
UNIDAD 8									X							
UNIDAD 9										X						



ANEXO I

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos teóricos desagregados
Semana 1	UNIDAD 1 Historia y evolución de las instituciones sociales, políticas y económicas	1.1. La Historia. Definición. 1.2. Historia del derecho. Diferencia entre historia e historiografía. 1.3. Las instituciones sociales: evolución de la sociedad, la familia, la religión. 1.4. Las instituciones políticas: Primeros ensayos en materia de organización política. Influencias europeas y debates latinoamericanos. Inmigración. Derechos Humanos. Sistemas electorales. Partidos políticos. 1.5. Las instituciones económicas: el Derecho Comercial. Libertad de comercio. Monedas. Bancos.
Semana 2	UNIDAD 2 Conceptos fundamentales	2.1. Concepto de Derecho. Derecho objetivo y Derecho subjetivo. Fundamentos del derecho. Ramas del derecho. 2.2. Concepto de Justicia. Definición de Ulpiano y otros juristas destacados. 2.3. Concepto de Jurisprudencia. Evolución. 2.4. Concepto de Equidad. Evolución. 2.5. Fuentes del derecho: la ley, los usos y costumbres, la doctrina, la jurisprudencia. 2.6. Principios generales del derecho.
Semana 3	UNIDAD 3 El derecho romano	3.1. Evolución del Derecho Romano. Principios fundamentales. Principios de Ulpiano. 3.2. Fuentes del derecho en los diversos períodos históricos. Las fuentes del derecho en el período real, en la época republicana y en el imperio. 3.3. Fuentes del derecho en el bajo imperio: Códigos Gregoriano, Hermogeniano y Teodosiano. Las leyes Romano-Bárbaras. Edictum Theodorici, Lex Romana Wisigothorum. 3.4. La labor legislativa y compilatoria de Justiniano. El <i>Corpus Juris Civilis</i> . Partes que lo integran: el Código, el Digesto o Pandecta, las Instituciones y las Novelas. Las interpolaciones. 3.5. El Derecho Romano como base de un Derecho Común. 3.6. El Derecho Romano en el Código Civil Argentino.
Semana 4	UNIDAD 4 Principales instituciones romanas	4.1. Persona y capacidad jurídica. Persona humana y Persona jurídica. Los esclavos. 4.2. La familia romana. Constitución. Origen históri-



		co. Parentesco: familia agnaticia y familia cognaticia. Potestades del pater. El matrimonio romano. Disolución del matrimonio. 4.3. Adrogación y adopción. 4.4. Tutela. Curatela.
Semana 5	UNIDAD 5 Hechos y actos jurídicos	5.1. La doctrina del negocio jurídico. Elementos esenciales. La voluntad y su manifestación. Formas de manifestación de la voluntad. El silencio. El objeto, la causa y la forma del negocio jurídico. Clasificación de los actos y negocios jurídicos. 5.2. Vicios de la voluntad y de los actos jurídicos. 5.3. Elementos accidentales del negocio jurídico: la condición: suspensiva y resolutoria, el plazo y el cargo. 5.4. Nulidad de los negocios jurídicos: efectos. negocios nulos y anulables. Confirmación.
Semana 6	UNIDAD 6 Obligaciones y contratos	6.1. Concepto y origen de las obligaciones. Elementos. Clasificación de las obligaciones. 6.2. Efectos generales y accidentales de la obligación. Responsabilidad. Responsabilidad ante el incumplimiento. Daños e intereses. La acción revocatoria. El delito privado como fuente de las obligaciones, evolución histórica y acciones que engendran. Obligaciones que nacen de los cuasi delitos. 6.3. Extinción de las obligaciones: el pago. Otras formas de extinción de las obligaciones. 6.4. Contratos. Concepto. Evolución histórica. Elementos esenciales. Clasificación romana de los contratos: contratos verbales, contratos literales, contratos reales, contratos consensuales, contratos reales e innominados.
Semana 7	UNIDADES 1 a 6	PRIMER PARCIAL
Semana 7	UNIDAD 7 Derechos reales	7.1. Las cosas: concepto y clasificaciones. El patrimonio: noción, caracteres y composición. Derechos y acciones reales y personales: concepto y caracteres. 7.2. Diferencias entre la tenencia, la posesión y el dominio.
Semana 8	UNIDAD 7 Derechos reales	7.3. Derechos reales sobre cosa propia. La propiedad: concepto, contenido y caracteres. Limitaciones legales al derecho de propiedad. Modos de adquisición de la propiedad originarios y derivativos. Defensa de la propiedad. El condominio: concepto y reglas. Accio-



		nes de partición. 7.4. Derechos reales sobre cosa ajena. Servidumbres. Usufructo: Uso y habitación. Derechos reales pretorianos: enfiteusis, superficie. 7.5. Derechos reales de garantía: fiducia, prenda, hipoteca, anticresis.
Semana 9	UNIDAD 8 Sucesiones testamentarias y ab intestato	8.1. Concepto de sucesión: sus clases: <i>la hereditas</i> y la <i>bonorum possessio</i> . La sucesión testamentaria y la sucesión ab intestato. Capacidad hereditaria pasiva y activa. 8.2. El testamento. La legítima. El legado. El fideicomiso. 8.3. Sucesión ab intestato. Reglamentación en la ley de las XII tablas. Reformas del pretor. La colación. El derecho imperial: senadoconsultos y constituciones imperiales. sistema de Justiniano: las novelas 118 y 127. El beneficio de inventario. Derecho de acrecer entre coherederos. Tutela procesal de los derechos hereditarios: acciones de petición y de participación de herencia. 8.4. Concepto y caracteres de la <i>bonorum possessio</i> . Clases y efectos.
Semana 10	UNIDAD 9 Recepción posterior del derecho romano	9.1. El Derecho Romano hispano. El derecho natural clásico. 9.2. El Derecho Visigodo. El Código de Eurico, el Breviario de Alarico, el Codex Revisus y la política de Leovigildo. El liber Iudiciorum. 9.3. El Derecho foral. Señoríos y régimen señorial. El orden jurídico medieval. 9.4. La formación del <i>ius commune</i> . La consolidación de los textos: Corpus Iuris Civilis y Corpus Iuris Canonici. La obra de los juristas. Los glosadores. Los posglosadores. 9.5. La difusión y recepción del <i>ius commune</i> . 9.6. La política jurídica de Alfonso el Sabio. Fuero Real, Espéculo y Partidas. el Ordenamiento de Alcalá. 9.7. La influencia del pensamiento cristiano. La Escolástica. 9.8. Las Recopilaciones. Las Ordenanzas Reales de Castilla, Las Leyes de Toro, la Nueva Recopilación. La Novísima Recopilación. 9.9. El Derecho Romano en la Edad Contemporánea: Los Humanistas, la Escuela del Derecho Natural, la Jurisprudencia.
Semana 11	UNIDAD 10 Derecho indiano	10.1. Condición jurídica y política de las Indias. 10.2. Las Leyes de Indias. 10.3. El gobierno metropolitano de las Indias. La Casa de Contratación y el Consejo de Indias. El gobierno local de las Indias. Adelantados. Virreinos. La función de gobierno de las Audiencias, gobernaciones, corregimientos y alcaldías mayores. Cabildos. 10.4. El sistema jurídico indiano. Fuentes. Instrumentos normativos.



Semana 12	UNIDAD 11 Derecho patrio	11.1. El derecho patrio. Concepto. Fuentes. 11.2. Creación del Virreinato del Río de la Plata. 11.3. Las ideas jurídicas durante la primera mitad del siglo XIX. Iluminismo, racionalismo, utilitarismo, romanticismo. 11.4. Las ideas jurídicas durante la segunda mitad del siglo XIX. Derecho científico. Positivismo. 11.5. Consagración del constitucionalismo. El pensamiento de Alberdi. La Constitución de 1853. 11.6. Las ideas jurídicas durante la primera mitad del siglo XX.
Semana 13	UNIDAD 12 La codificación	12.1. El movimiento codificador. 12.2. El Código Civil Francés y su influencia. La Escuela Histórica. 12.3. La codificación en Alemania. 12.4. Los Códigos de los siglos XIX y XX. 12.5. El régimen del Common Law. 12.6. El Código Civil de Vélez Sarsfield. 12.7. El Código Civil y Comercial de la Nación.
Semana 14	UNIDADES 7 a 12	REPASO GENERAL
Semana 14	UNIDADES 7 a 12	SEGUNDO PARCIAL
Semana 15	UNIDADES 1 a 12	RECUPERATORIOS
Semana 16		ENTREGA DE NOTAS. LECTURA DEL ACTA. ENTREGA DEL ACTA.



ANEXO II

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Disciplinar
Semana 1	UNIDAD 1	Identificar y comparar los conceptos de “historia” e “historiografía” en diversos textos. El material bibliográfico será entregado por los docentes en la clase. Lectura de la Declaración Universal de Derechos Humanos
Semana 2	UNIDAD 2	Buscar conceptos de “derecho” en páginas de internet.
Semana 3	UNIDAD 3	Lectura y discusión sobre el artículo de Abásolo, Ezequiel, “Las notas de Dalmacio Vélez Sarsfield como expresiones del “ius commune” en la apoteosis de la codificación o de cómo un código decimonónico pudo no ser la mejor manifestación de la “cultura del código”, publicado en la Revista de Estudios Histórico-Jurídico, N° 26, Valparaíso 2004, pág. 425-444.
Semana 4	UNIDAD 4	Señalar las características de la familia romana en el texto de “La ciudad antigua” de Fustel de Coulange.
Semana 5	UNIDAD 5	Realizar un cuadro sinóptico sobre la clasificación de los actos jurídicos y buscar ejemplos.
Semana 6	UNIDAD 6	Conocer los contratos del derecho romano e identificar, en el índice, otros contratos contemplados en el Código Civil y Comercial de la Nación.
Semana 8	UNIDAD 7	Señalar diferencias entre el dominio y el condominio. Completar una hoja con múltiples opciones sobre los derechos reales.
Semana 9	UNIDAD 8	Análisis de las Novelas 118 y 127 de Justiniano, sobre la sucesión ab intestato.
Semana 10	UNIDAD 9	Lectura y análisis de la Primera Partida, Título I: Que habla de la ley de “Las Siete Partidas de Alfonso X”.
Semana	UNIDAD 10	Lectura de las Leyes de Indias. Título IV. De los hospita-



11		les y cofradías. Ley V. Sobre los religiosos del beato Juan de Dios. Puntos 1 a 12.
Semana 12	UNIDAD 11	Realizar en forma grupal el análisis del Preámbulo de la Constitución Nacional de 1853.
Semana 13	UNIDAD 12	Explicar en un trabajo escrito breve qué significa “Constitucionalización del derecho privado” en el Código Civil y Comercial de la Nación.



ANEXO III

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Profesional

